



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR  
EN EL CONGRESO**

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ, Diputada por Cantabria y Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA, Diputada por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

Según un reciente estudio de la Universidad de Alicante, los operadores de juego online cumplen de forma exhaustiva con las políticas de protección al consumidor, ¿qué opinión le merece al Ministerio de Consumo dicha conclusión?

Madrid, 08 de septiembre de 2020

Fdo.:

LAS DIPUTADAS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL